

CORRESPONDE:
EXPTES. 0183/06 y 0108/07

El **Honorable Concejo Deliberante**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1º) Dispónese el pase al archivo de los siguientes expedientes:

0183/06: Proyecto de Ordenanza creando Agencia Municipal de Turismo.

0108/07: Proyecto de Ordenanza creando Partida Presupuestaria.

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al
===== Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA SESIONES, 10 de Abril de 2008.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0018/08